

# PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA

2007 -09

Aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada  
el día 13 de marzo de 2007

*VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA.*

## **0.- INTRODUCCIÓN**

### **I.- LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

- I.1 Los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra
- I.2 El II Plan Estratégico 2005-2008 de la Universidad Pública de Navarra
- I.3 Las bases para el diseño de una Planificación lingüística en la Universidad Pública de Navarra

### **II.- EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL EUSKERA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

#### II.1 Demanda

- II.1.1 Evolución de los distintos modelos lingüísticos preuniversitarios en Navarra de la enseñanza de la lengua vasca
  - II.1.1.A) General
  - II.1.1.B) Infantil
  - II.1.1.C) Pruebas de acceso a la Universidad
- II.1.2 Conocimiento del euskera en la Universidad
  - II.1.2.A) Estudiantes en General
  - II.1.2.B) Estudiantes de nuevo ingreso
  - II.1.2.C) Por titulaciones
- II.1.3 Preferencias por la formación en euskera del alumnado que conoce bien el euskera
- II.1.4 Estudiantes matriculados en alguna de las asignaturas que se imparten en euskera

#### II.2 Oferta

- II.2.1 Profesorado de los CDU y contratados con aptitud lingüística en euskera y su disponibilidad a impartir docencia en euskera
- II.2.2 Situación de la docencia actual de y en euskera en la Universidad Pública de Navarra
- II.2.3 Perfil lingüístico del PAS
  - II.2.3.A) PAS de la Universidad Pública de Navarra que conoce el euskera y niveles de conocimiento
  - II.2.3.B) Relación de puestos de trabajo del PAS que requieren cualificación lingüística, su actual dotación y circuitos existentes para canalizar la atención a personas euskaldunes
- II.2.4 Formación en euskera del personal de la Universidad Pública de Navarra
- II.2.5 Oferta laboral en euskera
- II.2.6 Actividades de extensión universitaria

### **III.- PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA 2006 –2009:**

- III.1 Visión, Dafo, Ejes, Objetivos Estratégicos y Operativos y Actuaciones en Política Lingüística de la Universidad Pública de Navarra
- III.2 Desarrollo de las actuaciones del Plan Estratégico en materia de Euskera

## **0. INTRODUCCIÓN**

La lengua vasca es parte importante de la cultura navarra. Como tal, la Universidad debe ser garante del desarrollo de la misma en coherencia con la política del Gobierno de Navarra en niveles educativos previos. En cada curso académico, ingresan en nuestras aulas estudiantes que provienen bien de modelos educativos bilingües, bien de aquellos otros en los que adquieren conocimientos generales de euskera. Para ellos, la Universidad debe proporcionar medios para que puedan proseguir estudios en euskera o tengan la oportunidad de mejorar, y recibir la mejor preparación lingüística para el ejercicio de su vida profesional, atendiendo a las necesidades, demandas reales y recursos.

Por otra parte, la Universidad Pública de Navarra atiende a toda la sociedad navarra y, por lo tanto, debe prestar servicio de acuerdo con la realidad sociolingüística de la misma y es preciso abordar, como indican nuestros Estatutos, la planificación lingüística global atendiendo a parámetros de demanda, oportunidad y, sobre todo, de calidad desde coordenadas académicas, como corresponde a toda actividad universitaria.

La base de la regulación del pluralismo lingüístico en cuanto a su incidencia en la oficialidad en Navarra se concreta en los artículos 3.1, 3.2 y 27 de la Constitución, así como en el artículo 9 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. La Ley 18/1986, de 15 de diciembre, del Vascuence, establece los criterios básicos que deben regir el uso normal y oficial del vascuence, uso que queda articulado en función de una distribución del territorio en tres zonas lingüísticas.

## **I. LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

La planificación lingüística en la Universidad Pública de Navarra se fundamenta en los estatutos (BON 19/05/2003 NUM. 63 PAG. 5063, Capítulo V. Del euskera en la Universidad, arts. 118 a 125), y se concreta en el II Plan Estratégico 2005 – 2008, aprobado conjuntamente por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social en 2005. Las Bases para el diseño de una planificación lingüística en la Universidad Pública de Navarra aprobadas por el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2004, sirven de guía a la planificación.

## I.1- Estatutos de la Universidad Pública de Navarra

La Universidad Pública de Navarra en sus Estatutos ya establece las líneas de actuación. Así, el artículo 119 establece los objetivos de desarrollo del euskera en la Universidad,<sup>1</sup> el art. 120 el encargo de la planificación lingüística,<sup>2</sup> el art. 121 las acciones a realizar de formación y contratación de personal, determinación de plazas con perfil bilingüe y valoración del euskera en la provisión de plazas<sup>3</sup> y el art. 122 regula el uso del euskera en el ámbito administrativo.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> 1.- Todos los miembros de la Comunidad Universitaria tienen derecho a:

- a) Dirigirse a los órganos de gobierno y a los servicios administrativos universitarios en cualquiera de las lenguas propias de la Comunidad Foral.
- b) Expresarse en las reuniones universitarias en cualquiera de las lenguas propias de Navarra.
- c) Recibir y ofrecer enseñanzas, así como realizar trabajos, exámenes o pruebas en Euskera, en aquellas asignaturas que la Universidad ofrezca en esa lengua, en los términos que la ley establezca.

2.- Todos los órganos de la Universidad, en sus respectivos ámbitos de competencia están obligados a garantizar el ejercicio de estos derechos. A tal fin la Universidad proveerá los recursos necesarios.

<sup>2</sup> 1.- El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Planificación Lingüística, aprobará la planificación del uso del Euskera en las actividades académicas. En la medida en que dicha planificación tenga duración plurianual, se someterá al Consejo Social para su aprobación.

2.- La Universidad atenderá el desarrollo de actividades académicas en Euskera en función de la demanda y de las necesidades sociales contrastadas.

<sup>3</sup> 1.- La Universidad desarrollará una política de formación y contratación de profesorado, y de personal de administración y servicios para la implantación de docencia en euskera y para garantizar el uso de dicha lengua en las relaciones administrativas y laborales, en el marco que la Ley establezca.

2.- La Universidad determinará las plazas del personal docente y, en su caso, investigador, y los puestos de administración y servicios en los que sea preceptivo el conocimiento del euskera.

3.- En los concursos para la provisión de plazas en las que no sea preceptivo el conocimiento del euskera, el Consejo de Gobierno acordará la valoración del conocimiento de dicha lengua en atención a sus características, en los términos que determine la normativa vigente.

<sup>4</sup> La Universidad procurará la utilización del castellano y el euskera en la documentación administrativa de uso interno y externo, y garantizará el uso de ambas lenguas en los impresos, membretes de papelería, actuaciones relativas a imagen y rotulación interior y exterior, así como en la publicidad y promoción en el ámbito lingüístico del euskera, y en las relaciones institucionales con las administraciones públicas ubicadas en la Comunidad Foral y con otras de dicho ámbito, de acuerdo con la normativa vigente.

Los artículos siguientes establecen la conveniencia de mantener relaciones con organismos públicos y privados que trabajen en el ámbito del euskera (art. 123), la creación de la Comisión de Planificación Lingüística, órgano de la planificación del uso del euskera en la Universidad (art. 124) y la Unidad técnica de euskera como instrumento técnico de apoyo (art. 125).

### I.2- II Plan Estratégico 2005-2008 de la Universidad Pública de Navarra

El II Plan Estratégico define los objetivos estratégicos y operativos, así como las actuaciones, ordenadas por prioridad hasta el final de 2008. En relación con el euskera, se trata de potenciar el perfil bilingüe castellano-euskera del estudiante, y garantizar la continuidad del sistema educativo bilingüe, la formación lingüística en euskera dirigida al personal que lo desee, el impulso del perfil bilingüe castellano-euskera del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, y el desarrollo de circuitos bilingües en la atención de los servicios e incorporar el euskera a la imagen de la Universidad.

### I.3- Bases para el diseño de una Planificación lingüística en la Universidad Pública de Navarra

El documento de Bases plantea la metodología para abordar la planificación lingüística. Como en toda planificación académica, los elementos a considerar son: a) diagnóstico de la situación actual; b) objetivos; c) actores y acciones de la planificación; y, d) evaluación y seguimiento de las acciones.

Este documento recoge, en primer lugar, el diagnóstico de la situación actual del euskera en la Universidad Pública de Navarra y, a continuación, la propuesta de planificación a medio plazo para el período previsto en el plan estratégico. La propuesta consiste en el desarrollo de las 12 acciones previstas en el Plan Estratégico de la Universidad para el euskera.

## II. DIAGNÓSTICO

Se trata en este punto de conocer la situación actual del euskera en la Universidad y, en la medida de lo posible, realizar una prospectiva sobre previsiones de futuro. A tal efecto se deben conocer y disponer de actualizaciones de datos sobre demanda y oferta.

### II.1 DEMANDA DE ESTUDIOS EN EUSKERA

Se trata de conocer el número actual y potencial de estudiantes euskaldunes matriculados en la universidad y sus niveles de conocimiento del euskera, así como de los que cursan estudios de aprendizaje de euskera. Se analiza, en primer lugar, la evolución en la última década de la matrícula en el modelo lingüístico D (euskera) en relación a la matrícula total en la educación infantil, primaria y secundaria, además de los datos relativos a las pruebas de acceso a la Universidad. Se describe, a continuación, la demanda de estudios en euskera en la Universidad Pública de Navarra, a partir de los datos de conocimiento del euskera de nuestros estudiantes y de las preferencias por la formación total o parcial en euskera por parte de los estudiantes que declaran poseer un buen nivel de euskera.

#### **II.1.1 Evolución de los distintos modelos lingüísticos preuniversitarios en Navarra en los últimos 10 años**

##### ***II.1.1.A) Educación no universitaria (infantil, primaria, secundaria, BUP, COU, FP)***

El modelo D (enseñanza en euskera TABLA 1) no ha dejado de crecer a lo largo del periodo 1996 – 2006, pasando de un 16,13% al 22,42% de los estudiantes matriculados. El modelo A (enseñanza en castellano con una asignatura en euskera) ha experimentado un crecimiento porcentual aún mayor. El modelo G (castellano) ha ido perdiendo estudiantes hasta el año 2000, iniciando un crecimiento suave desde entonces.

**TABLA 1 EVOLUCIÓN DEL MODELO D / D EREDUAREN BILAKAERA 1996/97 - 2005/06**

<b>Curso / Ikasturtea</b>	<b>MODELO G / G EREDUA</b>	<b>MODELO A / A EREDUA</b>	<b>MODELO B / B EREDUA</b>	<b>MODELO D / D EREDUA</b>	<b>TOTAL / GUZTIRA</b>	<b>% MODELO D / D EREDUA %</b>
1996/1997	63.231	9.792	213	14.090	87.326	16,13%
1997/1998	58.480	11.429	192	14.735	84.836	17,37%
1998/1999	52.430	12.132	175	15.131	79.868	18,95%
1999/2000	51.622	13.355	232	15.684	80.893	19,39%
2000/2001	48.825	14.394	160	16.305	79.684	20,46%
2001/2002	48.989	15.059	139	16.772	80.959	20,72%
2002/2003	48.967	15.564	187	17.603	82.321	21,38%
2003/2004	49.567	15.915	132	18.000	83.614	21,53%
2004/2005	49.739	16.194	127	18.568	84.628	21,94%
2005/2006	49.574	16.729	125	19.198	85.626	22,42%

#### *II.1.1.B) Educación Infantil*

La evolución de los estudiantes matriculados en educación infantil (TABLA 2), con un crecimiento en el periodo 1996-2006 del 24,13% al 28,22%, parece haber sufrido una estabilización relativa a partir del año 2000, mostrando una recuperación en los últimos años. Esto podría explicarse por la presencia creciente de niños procedentes de familias inmigrantes que eligen el modelo G.

Se pone de manifiesto que el crecimiento del número de estudiantes de educación infantil en el modelo D en este periodo es próximo al 50%, con 1.600 estudiantes más. Esto permite realizar predicciones de crecimiento de la demanda de estudios en euskera en la Universidad Pública de Navarra a largo plazo bastante precisas, que muestra una tendencia a aumentar en los próximos años a la luz del crecimiento sostenido del número de estudiantes en el modelo D.

**TABLA 2 EDUCACIÓN INFANTIL 1996/97 – 2005/2006**

<b>Curso / Ikasturtea</b>	<b>MODELO G / G EREDUA</b>	<b>MODELO A / A EREDUA</b>	<b>MODELO B / B EREDUA</b>	<b>MODELO D / D EREDUA</b>	<b>TOTAL / GUZTIRA</b>
1996/1997	7.502	3.064	51	3.377	13.994
1997/1998	6.697	3.595	39	3.554	13.885
1998/1999	6.317	3.889	35	3.717	13.958
1999/2000	6.093	4.117	35	3.916	14.161
2000/2001	6.026	4.464	29	4.143	14.662
2001/2002	6.431	4.579	29	4.340	15.379
2002/2003	6.696	4.594	34	4.692	16.016
2003/2004	7.224	4.610	36	4.602	16.472
2004/2005	7.456	4.737	32	4.743	16.968
2005/2006	7.668	4.815	31	4.922	17.436

<b>Curso / Ikasturtea</b>	<b>MODELO G / G EREDUA</b>	<b>MODELO A / A EREDUA</b>	<b>MODELO B / B EREDUA</b>	<b>MODELO D / D EREDUA</b>	<b>TOTAL / GUZTIRA</b>
1996/1997	53,61%	21,90%	0,36%	24,13%	100,00%
1997/1998	48,23%	25,89%	0,28%	25,60%	100,00%
1998/1999	45,26%	27,86%	0,25%	26,63%	100,00%
1999/2000	43,03%	29,07%	0,25%	27,65%	100,00%
2000/2001	41,10%	30,45%	0,20%	28,26%	100,00%
2001/2002	41,82%	29,77%	0,19%	28,22%	100,00%
2002/2003	41,81%	28,68%	0,21%	29,30%	100,00%
2003/2004	43,86%	27,99%	0,22%	27,94%	100,00%
2004/2005	43,94%	27,92%	0,19%	27,95%	100,00%
2005/2006	43,98%	27,62%	0,18%	28,22%	100,00%



### II.1.1.C) Pruebas de acceso a la Universidad

La matrícula de estudiantes del modelo D en las pruebas de acceso a la Universidad (TABLA 3) ha ido aumentando a lo largo del periodo 1996 – 2006, pasando de un 15,13% al 21,30%.

**TABLA 3 MATRICULA PRUEBAS ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2000-2006**

Año/ Urtea	Castellano / Gaztelania			Modelo A / A eredua			Modelo D / D eredua			Total / Guztira	Euskera %/ % Euskara
	Junio / Ekaina	Sept / Iraila	Total / Guztira	Junio / Ekaina	Sept / Iraila	Total / Guztira	Junio / Ekaina	Sept / Iraila	Total / Guztira		
2000	1735	438	2173	93	17	110	345	62	407	2690	15,13%
2001	1747	436	2183	77	21	98	349	61	410	2691	15,24%
2002	1658	391	2049	79	21	100	390	84	474	2623	18,07%
2003	1652	378	2030	77	11	88	416	77	493	2611	18,88%
2004	1586	336	1922	70	9	79	383	60	443	2444	18,13%
2005	1529	259	1788	81	9	90	393	66	459	2337	19,64%
2006	1531	336	1867	91	8	99	438	94	532	2498	21,30%

## II.1.2 Conocimiento del euskera en la Universidad Pública de Navarra

### II.1.2.A) Estudiantes en General

El porcentaje de estudiantes que declaran poseer un buen nivel de euskera hablado (TABLA 4) ha ido creciendo a lo largo del periodo 1996 – 2006, pasando de un 14,58% a un 21,72%. Este porcentaje se distribuye de manera desigual entre los 5 centros, siendo de un 34,94% en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, un 24,46% en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, un 15,81% en la Facultad de CC Económicas, un 29,82% en la Escuela de Estudios Sanitarios, y un 19,23% en la Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. En la Tabla 6 se detallan estos datos por titulaciones.

**TABLA 4 CONOCIMIENTO EUSKERA DE ESTUDIANTES 1996/97 – 2006/07**

<b>CURSO / IKASTURTEA</b>	<b>Sin datos / Daturik ez</b>	<b>%</b>	<b>Nada / Ezer</b>	<b>%</b>	<b>Algo / Zerbait</b>	<b>%</b>	<b>Bien / Ongi</b>	<b>%</b>	<b>Total / Guztira</b>
<b>1996/1997</b>	503	5,04%	6.776	67,89%	1.247	12,49%	1.455	14,58%	<b>9.981</b>
<b>1997/1998</b>	384	3,70%	6.967	67,08%	1.229	11,83%	1.806	17,39%	<b>10.386</b>
<b>1998/1999</b>	0	0,00%	6.910	68,63%	1.328	13,19%	1.831	18,18%	<b>10.069</b>
<b>1999/2000</b>	153	1,58%	6.312	65,31%	1.405	14,54%	1.795	18,57%	<b>9.665</b>
<b>2000/2001</b>	0	0,00%	6.092	68,33%	1.159	13,00%	1.664	18,67%	<b>8.915</b>
<b>2001/2002</b>									
<b>2002/2003</b>									
<b>2003/2004</b>									
<b>2004/2005</b>	905	13,33%	3823	56,30%	787	11,59%	1.276	18,79%	<b>6.791</b>
<b>2005/2006</b>	542	7,42%	4.460	61,02%	832	11,38%	1.475	20,18%	<b>7.309</b>
<b>2006/2007</b>	214	3,13%	4.295	62,86%	840	12,29%	1.484	21,72%	<b>6.833</b>

**II.1.2.B) Estudiantes de nuevo ingreso**

El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que declaran poseer un buen nivel de euskera hablado, ha ido creciendo a lo largo del periodo 2000 – 2006, pasando de un 17,95% a un 23,76% (TABLA 5). Este porcentaje se distribuye de manera desigual entre los 5 centros, siendo de un 36,89% en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, un 26,56% en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, un 19,55% en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, un 37,33% en la Escuela de Estudios Sanitarios, y un 17,83% en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (TABLA 7).

**TABLA 5 CONOCIMIENTO EUSKERA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO 2000/01 – 2006/07**

<b>CURSO / IKASTURTEA</b>	<b>Sin datos / Daturik ez</b>	<b>%</b>	<b>Nada / Ezer</b>	<b>%</b>	<b>Algo / Zerbait</b>	<b>%</b>	<b>Bien / Ongi</b>	<b>%</b>	<b>Total / Guztira</b>
<b>2000/2001</b>			1.204	74,00%	131	8,05%	292	17,95%	<b>1.627</b>
<b>2001/2002</b>									
<b>2002/2003</b>			483	61,22%	81	10,27%	225	28,52%	<b>789</b>
<b>2003/2004</b>									
<b>2004/2005</b>	265	15,85%	901	53,89%	168	10,05%	338	20,22%	<b>1.672</b>
<b>2005/2006</b>	75	4,34%	1.088	63,00%	167	9,67%	397	22,99%	<b>1.727</b>
<b>2006/2007</b>	73	4,13%	1.056	59,73%	219	12,39%	420	23,76%	<b>1.768</b>



II.1.2.C) Por titulaciones

TABLA 6. CONOCIMIENTO DE EUSKERA DE LOS ESTUDIANTES POR TITULACIONES.

Error! Vínculo no válido. TITULACIÓN	2005/2006					2006/2007				
	SIN DATOS	NADA	ALGO	BIEN / MUY BIEN	TOTAL ALUMNOS	SIN DATOS	NADA	ALGO	BIEN / MUY BIEN	TOTAL ALUMNOS
INGENIERO AGRÓNOMO	31	176	47	82 24,40%	336	2	143	35	72 28,57%	252
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	20	92	16	41 24,26%	169	5	75	12	39 29,77%	131
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA	20	45	26	63 40,91%	154	4	37	21	55 47,01%	117
I.T.A., ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	23	69	32	60 32,61%	184	3	53	29	59 40,97%	144
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS</b>	<b>94</b>	<b>382</b>	<b>121</b>	<b>246 29,18%</b>	<b>843</b>	<b>14</b>	<b>308</b>	<b>97</b>	<b>225 34,94%</b>	<b>644</b>
LICENCIADO EN DERECHO	25	229	24	51 15,50%	329	14	244	22	55 16,42%	335
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN NUEVO)	16	70	29	35 23,33%	150	7	66	36	26 19,26%	135
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)	2	4	3	3 25,00%	12					
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	13	133	21	26 13,47%	193	2	140	18	22 12,09%	182
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	26	175	56	59 18,67%	316	19	175	57	65 20,57%	316
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	7	104	30	79 35,91%	220	2	117	34	88 36,51%	241
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	9	106	32	63 30,00%	210	6	122	31	67 29,65%	226
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	8	88	23	37 23,72%	156	2	75	19	44 31,43%	140
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	7	69	14	42 31,82%	132	5	65	10	50 38,46%	130
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>	<b>113</b>	<b>978</b>	<b>232</b>	<b>395 22,99%</b>	<b>1.718</b>	<b>57</b>	<b>1.004</b>	<b>227</b>	<b>417 24,46%</b>	<b>1.705</b>
LICENCIADO EN ECONOMÍA	23	259	37	62 16,27%	381	19	255	38	66 17,46%	378
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	38	391	56	106 17,94%	591	16	436	71	107 16,98%	630
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES	44	396	70	93 15,42%	603	36	412	73	84 13,88%	605
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ESTUDIOS JURÍDICOS	8	167	22	28 12,44%	225	5	157	21	32 14,88%	215
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	<b>113</b>	<b>1.213</b>	<b>185</b>	<b>289 16,06%</b>	<b>1.800</b>	<b>76</b>	<b>1.260</b>	<b>203</b>	<b>289 15,81%</b>	<b>1.828</b>
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	15	219	47	80 22,16%	361	10	194	47	97 27,87%	348
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA						1	21	7	22 43,14%	51
<b>TOTAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SANITARIOS</b>	<b>15</b>	<b>219</b>	<b>47</b>	<b>80 22,16%</b>	<b>361</b>	<b>11</b>	<b>215</b>	<b>54</b>	<b>119 29,82%</b>	<b>399</b>
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	28	311	28	53 12,62%	420	5	219	23	37 13,03%	284
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA	77	400	61	118 17,99%	656	17	349	66	108 20,00%	540
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (TUDELA)						0	25	0	1 3,85%	26
I.T.I., ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD	40	197	29	67 20,12%	333	9	181	25	62 22,38%	277
INGENIERO INDUSTRIAL	39	465	73	97 14,39%	674	12	409	78	89 15,14%	588
INGENIERO EN INFORMÁTICA (2º CICLO)	2	22	4	9 24,32%	37	2	34	4	15 27,27%	55
INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	9	137	20	42 20,19%	208	2	129	25	45 22,39%	201
I.T. DE TELECOMUNICACIÓN, SONIDO E IMAGEN	12	136	32	79 30,50%	259	9	162	38	77 26,92%	286
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN</b>	<b>207</b>	<b>1.668</b>	<b>247</b>	<b>465 17,97%</b>	<b>2.587</b>	<b>56</b>	<b>1.508</b>	<b>259</b>	<b>434 19,23%</b>	<b>2.257</b>
<b>TOTAL</b>	<b>542</b>	<b>4.460</b>	<b>832</b>	<b>1.475 20,18%</b>	<b>7.309</b>	<b>214</b>	<b>4.295</b>	<b>840</b>	<b>1.484 21,72%</b>	<b>6.833</b>

**TABLA 7. CONOCIMIENTO DE EUSKERA DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR TITULACIONES.**

TITULACIÓN	2005/2006					2006/2007				
	SIN DATOS	NADA	ALGO	BIEN / MUY BIEN	TOTAL ALUMNOS	SIN DATOS	NADA	ALGO	BIEN / MUY BIEN	TOTAL ALUMNOS
INGENIERO AGRÓNOMO	2	44	8	19 26,03%	73	2	20	6	13 31,71%	41
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	1	15	2	8 30,77%	26	3	15	2	10 33,33%	30
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA	2	11	4	18 51,43%	35	1	8	1	11 52,38%	21
I.T.A., ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	3	23	9	13 27,08%	48	1	12	6	11 36,67%	30
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS</b>	<b>8</b>	<b>93</b>	<b>23</b>	<b>58 31,87%</b>	<b>182</b>	<b>7</b>	<b>55</b>	<b>15</b>	<b>45 36,89%</b>	<b>122</b>
LICENCIADO EN DERECHO	3	58	2	8 11,27%	71	6	61	4	18 20,22%	89
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN NUEVO)	2	14	3	9 32,14%	28	1	13	3	1 5,56%	18
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	1	39	2	8 16,00%	50	1	39	5	7 13,46%	52
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	5	58	12	18 19,35%	93	7	51	21	20 20,20%	99
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	3	44	4	29 36,25%	80	2	37	13	31 37,35%	83
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	2	38	10	24 32,43%	74	2	45	6	24 31,17%	77
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	1	32	2	12 25,53%	47	1	25	5	15 32,61%	46
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	4	27	4	11 23,91%	46	3	23	2	20 41,67%	48
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>	<b>21</b>	<b>310</b>	<b>39</b>	<b>119 24,34%</b>	<b>489</b>	<b>23</b>	<b>294</b>	<b>59</b>	<b>136 26,56%</b>	<b>512</b>
LICENCIADO EN ECONOMÍA	1	48	5	17 23,94%	71	6	58	5	18 20,69%	87
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	10	100	8	25 17,48%	143	3	81	18	31 23,31%	133
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES	10	119	22	30 16,57%	181	8	127	25	25 13,51%	185
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ESTUDIOS JURÍDICOS	1	34	5	4 9,09%	44	1	17	5	12 34,29%	35
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	<b>22</b>	<b>301</b>	<b>40</b>	<b>76 17,31%</b>	<b>439</b>	<b>18</b>	<b>283</b>	<b>53</b>	<b>86 19,55%</b>	<b>440</b>
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	2	59	9	32 31,37%	102	5	45	15	34 34,34%	99
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA						1	21	7	22 43,14%	51
<b>TOTAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SANITARIOS</b>	<b>2</b>	<b>59</b>	<b>9</b>	<b>32 31,37%</b>	<b>102</b>	<b>6</b>	<b>66</b>	<b>22</b>	<b>56 37,33%</b>	<b>150</b>
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	3	27	3	6 15,38%	39	1	24	6	8 20,51%	39
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA	4	75	10	27 23,28%	116	4	78	20	20 16,39%	122
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (TUDELA)						0	25	0	1 3,85%	26
I.T.I., ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD	2	42	7	16 23,88%	67	3	48	5	16 22,22%	72
INGENIERO INDUSTRIAL	7	73	17	23 19,17%	120	5	87	18	15 12,00%	125
INGENIERO EN INFORMÁTICA (2º CICLO)	0	11	0	4 26,67%	15	0	0	0	1 100,00%	1
INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	2	45	8	4 6,78%	59	0	31	9	15 27,27%	55
I.T. DE TELECOMUNICACIÓN, SONIDO E IMAGEN	4	52	11	32 32,32%	99	6	65	12	21 20,19%	104
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN</b>	<b>22</b>	<b>325</b>	<b>56</b>	<b>112 21,75%</b>	<b>515</b>	<b>19</b>	<b>358</b>	<b>70</b>	<b>97 17,83%</b>	<b>544</b>
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>1.088</b>	<b>167</b>	<b>397 22,99%</b>	<b>1.727</b>	<b>73</b>	<b>1.056</b>	<b>219</b>	<b>420 23,76%</b>	<b>1.768</b>

### II.1.3 Preferencias por la formación en euskera del alumnado que conoce bien el euskera

El 18,37% de los estudiantes manifiestan su preferencia por cursar algunas o todas las asignaturas en euskera. Ello representa el 84,57% de los estudiantes que manifiestan conocer bien el euskera (TABLA 8), dividido entre un 59,03% de los estudiantes que cursarían todas las asignaturas en euskera (876 estudiantes) y un 25,54% que cursarían algunas asignaturas en euskera (379 estudiantes).

**TABLA 8. PREFERENCIAS POR LA FORMACIÓN EN EUSKERA DEL ALUMNADO QUE CONOCE BIEN EL EUSKERA DEL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS**

		Preferencias por cursar asignaturas en euskera										
		Nº Total de Alumnos Matriculados	Alumnos que hablan Bien/Muy Bien Euskera		SIN DATOS		NINGUNA		ALGUNAS O TODAS			
2005/2006	7309	1.475	20,18%	18	0,25%	204	2,79%	1.253	17,14%	ALGUNAS	404	5,53%
										TODAS	849	11,62%
2006/2007	6833	1.484	21,72%	10	0,15%	219	3,21%	1.255	18,37%	ALGUNAS	379	5,55%
										TODAS	876	12,82%

**TABLA 9. PREFERENCIAS POR LA FORMACIÓN EN EUSKERA DEL ALUMNADO QUE CONOCE BIEN EL EUSKERA DEL TOTAL DE ALUMNOS QUE HABLAN BIEN O MUY BIEN EUSKERA**

		Cursaría asignaturas en Euskera								
		Nº Alumnos que hablan Bien/Muy Bien Euskera	SIN DATOS		NINGUNA		ALGUNAS O TODAS			
2005/2006	1.475	18	1,22%	204	13,83%	1.253	84,95%	ALGUNAS	404	27,39%
								TODAS	849	57,56%
2006/2007	1.484	10	0,67%	219	14,76%	1.255	84,57%	ALGUNAS	379	25,54%
								TODAS	876	59,03%

**TABLA 10. PREFERENCIAS POR LA FORMACIÓN EN EUSKERA DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO QUE CONOCE BIEN EL EUSKERA DEL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS**

	Nº Total de Alumnos de Nuevo Ingreso Matriculados	Alumnos que hablan Bien/Muy Bien Euskera	Preferencias por cursar asignaturas en euskera					
			SIN DATOS		NINGUNA		ALGUNAS O TODAS	
2005/2006	1.727	397 22,99%	7 0,41%	64 3,71%	326 18,88%	ALGUNAS	100	5,79%
						TODAS	226	13,09%
2006/2007	1.768	420 23,76%	2 0,11%	78 4,41%	340 19,23%	ALGUNAS	96	5,43%
						TODAS	244	13,80%

**TABLA 11. PREFERENCIAS POR LA FORMACIÓN EN EUSKERA DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO QUE CONOCE BIEN EL EUSKERA DEL TOTAL QUE HABLA BIEN O MUY BIEN EUSKERA**

	Nº Alumnos de Nuevo Ingreso que hablan Bien/Muy Bien	Cursaría asignaturas en Euskera					
		SIN DATOS		NINGUNA		ALGUNAS O TODAS	
2005/2006	397	7 1,76%	64 16,12%	326 82,12%	ALGUNAS	100	25,19%
					TODAS	226	56,93%
2006/2007	420	2 0,48%	78 18,57%	340 80,95%	ALGUNAS	96	22,86%
					TODAS	244	58,10%

**TABLA 12. PREFERENCIAS POR LA FORMACIÓN EN EUSKERA DEL ALUMNADO QUE CONOCE BIEN EL EUSKERA POR TITULACIONES**

TITULACIÓN	2005/2006					2006/2007				
	SIN DATOS	NO	ALGUNAS	TODAS	TOTAL ALUMNOS	SIN DATOS	NO	ALGUNAS	TODAS	TOTAL ALUMNOS
INGENIERO AGRÓNOMO	0	6	21 25,61%	55 67,07%	82	0	4	16 22,22%	52 72,22%	72
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	1	5	7 17,50%	27 67,50%	40	0	4	9 23,08%	26 66,67%	39
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA	0	10	13 20,63%	40 63,49%	63	0	8	11 20,00%	36 65,45%	55
I.T.A., ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	1	5	13 21,67%	41 68,33%	60	3	5	12 20,34%	39 66,10%	59
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>54 22,04%</b>	<b>163 66,53%</b>	<b>245</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>48 21,33%</b>	<b>153 68,00%</b>	<b>225</b>
LICENCIADO EN DERECHO	0	7	22 43,14%	22 43,14%	51	0	9	17 30,91%	29 52,73%	55
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN NUEVO)	0	1	13 34,21%	24 63,16%	38	0	1	7 26,92%	18 69,23%	26
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	0	9	9 34,62%	8 30,77%	26	0	9	4 18,18%	9 40,91%	22
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	1	7	17 28,81%	34 57,63%	59	0	8	17 26,15%	40 61,54%	65
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	0	11	8 10,13%	60 75,95%	79	1	10	11 12,50%	66 75,00%	88
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3	8	10 15,87%	42 66,67%	63	0	7	8 11,94%	52 77,61%	67
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	1	5	6 16,22%	25 67,57%	37	1	2	11 25,00%	30 68,18%	44
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	0	9	4 9,52%	29 69,05%	42	0	8	4 8,00%	38 76,00%	50
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>	<b>5</b>	<b>57</b>	<b>89 22,53%</b>	<b>244 61,77%</b>	<b>395</b>	<b>2</b>	<b>54</b>	<b>79 18,94%</b>	<b>282 67,63%</b>	<b>417</b>
LICENCIADO EN ECONOMÍA	0	9	21 33,87%	32 51,61%	62	0	10	22 33,33%	34 51,52%	66
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1	14	35 33,02%	56 52,83%	106	0	18	28 26,17%	61 57,01%	107
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES	2	11	26 27,96%	54 58,06%	93	3	12	21 25,00%	48 57,14%	84
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ESTUDIOS JURÍDICOS	1	2	13 46,43%	12 42,86%	28	0	5	12 37,50%	15 46,88%	32
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>95 32,87%</b>	<b>154 53,29%</b>	<b>289</b>	<b>3</b>	<b>45</b>	<b>83 28,72%</b>	<b>158 54,67%</b>	<b>289</b>
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	0	16	29 35,80%	36 44,44%	81	0	22	37 38,14%	38 39,18%	97
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA						0	9	5 22,73%	8 36,36%	22
<b>TOTAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SANITARIOS</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>29 35,80%</b>	<b>36 44,44%</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>42 35,29%</b>	<b>46 38,66%</b>	<b>119</b>
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	0	6	23 43,40%	24 45,28%	53	0	5	19 51,35%	13 35,14%	37
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA	3	20	23 19,49%	72 61,02%	118	2	20	24 22,22%	62 57,41%	108
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (TUDELA)						0	0	0 0,00%	1 100,00%	1
I.T.I., ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD	0	14	19 28,36%	34 50,75%	67	0	10	14 22,58%	38 61,29%	62
INGENIERO INDUSTRIAL	1	13	33 34,02%	50 51,55%	97	0	12	27 30,34%	50 56,18%	89
INGENIERO EN INFORMÁTICA (2º CICLO)	1	0	2 22,22%	6 66,67%	9	0	2	5 33,33%	8 53,33%	15
INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	1	6	11 26,19%	24 57,14%	42	0	7	15 33,33%	23 51,11%	45
I.T. DE TELECOMUNICACIÓN, SONIDO E IMAGEN	1	10	26 32,91%	42 53,16%	79	0	12	23 29,87%	42 54,55%	77
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN</b>	<b>7</b>	<b>69</b>	<b>137 29,46%</b>	<b>252 54,19%</b>	<b>465</b>	<b>2</b>	<b>68</b>	<b>127 29,26%</b>	<b>237 54,61%</b>	<b>434</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>204</b>	<b>404 27,39%</b>	<b>849 57,56%</b>	<b>1.475</b>	<b>10</b>	<b>219</b>	<b>379 25,54%</b>	<b>876 59,03%</b>	<b>1.484</b>



**TABLA 13. PREFERENCIAS POR LA FORMACIÓN EN EUSKERA DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO QUE CONOCE BIEN EL EUSKERA POR TITULACIONES**

TITULACIÓN	2005/2006							2006/2007						
	SIN DATOS	NO	ALGUNAS	TODAS	ALGUNAS O TODAS	TOTAL ALUMNOS	SIN DATOS	NO	ALGUNAS	TODAS	ALGUNAS O TODAS	TOTAL ALUMNOS		
INGENIERO AGRÓNOMO	0	5	5 26,32%	9 47,37%	14 73,68%	19	0	0	2 15,38%	11 84,62%	13 100,00%	13		
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	0	1	3 37,50%	4 50,00%	7 87,50%	8	0	2	3 30,00%	5 50,00%	8 80,00%	10		
I.T.A.,ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA	0	2	4 22,22%	12 66,67%	16 88,89%	18	0	1	1 9,09%	9 81,82%	10 90,91%	11		
I.T.A., ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	1	1	2 15,38%	9 69,23%	11 84,62%	13	0	1	1 9,09%	9 81,82%	10 90,91%	11		
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>14 24,14%</b>	<b>34 58,62%</b>	<b>48 82,76%</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>7 15,56%</b>	<b>34 75,56%</b>	<b>41 91,11%</b>	<b>45</b>		
LICENCIADO EN DERECHO	0	0	2 25,00%	6 75,00%	8 100,00%	8	0	4	5 27,78%	9 50,00%	14 77,78%	18		
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA (PLAN NUEVO)	0	0	2 22,22%	7 77,78%	9 100,00%	9	0	0	0 0,00%	1 100,00%	1 100,00%	1		
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	0	5	1 12,50%	2 25,00%	3 37,50%	8	0	3	1 14,29%	3 42,86%	4 57,14%	7		
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	0	2	7 38,89%	9 50,00%	16 88,89%	18	0	3	4 20,00%	13 65,00%	17 85,00%	20		
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	0	4	3 10,34%	22 75,86%	25 86,21%	29	1	2	4 12,90%	24 77,42%	28 90,32%	31		
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	2	1	5 20,83%	16 66,67%	21 87,50%	24	0	3	1 4,17%	20 83,33%	21 87,50%	24		
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	0	3	2 16,67%	7 58,33%	9 75,00%	12	0	0	4 26,67%	11 73,33%	15 100,00%	15		
MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	0	1	1 9,09%	9 81,82%	10 90,91%	11	0	1	3 15,00%	16 80,00%	19 95,00%	20		
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>23 19,33%</b>	<b>78 65,55%</b>	<b>101 84,87%</b>	<b>119</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>22 16,18%</b>	<b>97 71,32%</b>	<b>119 87,50%</b>	<b>136</b>		
LICENCIADO EN ECONOMÍA	0	1	5 29,41%	11 64,71%	16 94,12%	17	0	5	6 33,33%	7 38,89%	13 72,22%	18		
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0	4	10 40,00%	11 44,00%	21 84,00%	25	0	8	6 19,35%	17 54,84%	23 74,19%	31		
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES	2	6	8 26,67%	14 46,67%	22 73,33%	30	1	4	7 28,00%	13 52,00%	20 80,00%	25		
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ESTUDIOS JURÍDICOS	0	2	1 25,00%	1 25,00%	2 50,00%	4	0	3	2 16,67%	7 58,33%	9 75,00%	12		
<b>TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>24 31,58%</b>	<b>37 48,68%</b>	<b>61 80,26%</b>	<b>76</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>21 24,42%</b>	<b>44 51,16%</b>	<b>65 75,58%</b>	<b>86</b>		
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	0	7	11 34,38%	14 43,75%	25 78,13%	32	0	9	11 32,35%	14 41,18%	25 73,53%	34		
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA					0,00%		0	9	5 22,73%	8 36,36%	13 59,09%	22		
<b>TOTAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SANITARIOS</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>11 34,38%</b>	<b>14 43,75%</b>	<b>25 78,13%</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>16 28,57%</b>	<b>22 39,29%</b>	<b>38 67,86%</b>	<b>56</b>		
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	0	2	2 33,33%	2 33,33%	4 66,67%	6	0	2	5 62,50%	1 12,50%	6 75,00%	8		
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA	1	3	2 7,41%	21 77,78%	23 85,19%	27	0	4	7 35,00%	9 45,00%	16 80,00%	20		
I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (TUDELA)					0,00%		0	0	0 0,00%	1 100,00%	1 100,00%	1		
I.T.I., ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD	0	6	4 25,00%	6 37,50%	10 62,50%	16	0	2	2 12,50%	12 75,00%	14 87,50%	16		
INGENIERO INDUSTRIAL	0	3	6 26,09%	14 60,87%	20 86,96%	23	0	3	4 26,67%	8 53,33%	12 80,00%	15		
INGENIERO EN INFORMÁTICA (2º CICLO)	0	0	1 25,00%	3 75,00%	4 100,00%	4	0	0	1 100,00%	0 0,00%	1 100,00%	1		
INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	1	1	1 25,00%	1 25,00%	2 50,00%	4	0	3	7 46,67%	5 33,33%	12 80,00%	15		
I.T. DE TELECOMUNICACIÓN, SONIDO E IMAGEN	0	4	12 37,50%	16 50,00%	28 87,50%	32	0	6	4 19,05%	11 52,38%	15 71,43%	21		
<b>TOTAL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>28 25,00%</b>	<b>63 56,25%</b>	<b>91 81,25%</b>	<b>112</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>30 30,93%</b>	<b>47 48,45%</b>	<b>77 79,38%</b>	<b>97</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>64</b>	<b>100 25,19%</b>	<b>226 56,93%</b>	<b>326 82,12%</b>	<b>397</b>	<b>2</b>	<b>78</b>	<b>96 22,86%</b>	<b>244 58,10%</b>	<b>340 80,95%</b>	<b>420</b>		



El 19,23% de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2006-2007 manifiestan su preferencia por cursar algunas o todas las asignaturas en euskera (TABLA 10). Ello representa el 80,95% de los estudiantes que manifiestan conocer bien el euskera. Este porcentaje difiere entre los centros, siendo del 91,11% de los estudiantes de nuevo ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos (41 estudiantes), del 87,50% en la Facultad de CC Humanas y Sociales (119 estudiantes), del 75,58% en la Facultad de CC Económicas y Empresariales (65 estudiantes), del 67,86% en la Escuela de Estudios Sanitarios (38 estudiantes) y del 79,38% en la Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (77 estudiantes).

#### II.1.4 Estudiantes matriculados en alguna de las asignaturas que se imparten en euskera

El número de estudiantes matriculados en asignaturas en euskera ha pasado de 339 (3,4%) a 605 (8,85%) (TABLA 14). Esta cifra es aproximadamente la mitad de los estudiantes que, conociendo bien el idioma, muestran su preferencia por estudiar alguna o todas las asignaturas en euskera.

Teniendo en cuenta que son 130 los estudiantes que cursan asignaturas en euskera en titulaciones desdobladas (D.M. Educación Infantil y D.M. Educación Primaria), el número de alumnos matriculados en el resto de titulaciones de la Universidad asciende a 475. Por tanto, sólo el 42% de los estudiantes que desean estudiar algo o todo en euskera en titulaciones no desdobladas, recibe alguna enseñanza en euskera.

**TABLA 14 EVOLUCION NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EUSKERA 1996/97 – 2005/06**

Curso / Ikasturtea	Nº Estudiantes / Ikasle Kopurua	Total Estudiantes / Ikasle kopurua guztira	%
1996/1997	339	9981	3,40%
1997/1998	441	10386	4,25%
1998/1999	563	10069	5,59%
1999/2000	611	9665	6,32%
2000/2001	403	8915	4,52%
2001/2002	400		
2002/2003	390		
2003/2004			
2004/2005		6791	
2005/2006	521	7309	7,13%
2006/2007	605	6833	8,85%

A continuación se desglosan los datos de matriculación durante los cursos 2005/06 y 2006/07.

Tabla 15 Estudiantes matriculados en asignaturas impartidas en euskera / Euskaraz ematen diren irakasgaietan matrikulatuta dagoen ikasle kopurua		
Facultad y Titulación / Fakultatea eta Titulazioa	Curso 2005/2006 / 2005/2006 Ikasturtea	Curso 2006/2007 / 2006/2007 Ikasturtea
<b>E. T. S. de Ingenieros Agrónomos/ Nekazaritza Ingeniarien G. M. E. T.</b>		
Ingeniero Agrónomo / Nekazaritza Ingeniaritza	23	22
<b>Ingeniero Técnico Agrícola / Nekazaritzako Ingeniaritza Teknikoa</b>		
· I.T.A.: Explotaciones Agropecuarias / N.I.T.: Nekazaritza eta Abeltzaintza Ustiapenak	21	21
· I.T.A.: Hortofruticultura y Jardinería / N.I.T.: Baratzegaintza, Frutagintza eta Lorezaintza	21	22
· I.T.A.: Industrias Agrarias Alimentarias / N.I.T.: Nekazaritza eta Elikadura Industriak	11	13
<b>Fac. de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fak.</b>		
Licenciado en Derecho / Zuzenbideko Lizentziatura	15	19
Licenciado en Sociología / Soziologiako Lizentziatura	7	3
Diplomado en Relaciones Laborales / Lan Harremanetako Diplomatura	2	2
Diplomado en Trabajo Social / Gizarte Laneko Diplomatura	30	35
<b>Diplomatura de Maestro / Irakasletza Diplomatura</b>		
· D.M. Educación Infantil / M.D.: Haur Hezkuntza	63	74
· D.M. Educación Primaria / M.D.: Lehen Hezkuntza	46	56
· D.M. Educación Musical / M.D.: Musika Hezkuntza	32	46
· D.M. Lengua Extranjera / M.D.: Atzerriko Hizkuntza	27	31
<b>Fac. de Ciencias Económicas y Empresariales / Ekonomia eta Enpresa Zientzien Fak.</b>		
Licenciado en Economía / Ekonomiako Lizentziatura	26	34
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas / Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Lizentziatura	52	44
Diplomado en Ciencias Empresariales / Enpresa Zientzietako Diplomatura	26	29
Dirección de Empresas y Estudios Jurídicos / Enpresa Zuzendaritza eta Ikasketa Juridikoak	2	7
<b>E. U. de Estudios Sanitarios / Osasun Ikasketen U. E.</b>		
Diplomatura de Enfermería / Erizaintzako Diplomatura	3	0
<b>E. T. S. de Ing. Industriales y de Telecomunicación / Telekomunikazio eta Industria Ingeniarien G. M. E. T.</b>		
Ingeniería de Telecomunicación / Telekomunikazio Ingeniaritza	4	1
Ingeniería Técnica de Telecomunicación (Imagen y Sonido) / Telekomunikazio Ingeniaritza Teknikoa (Soinua eta Irudia)	22	26
Ingeniero Industrial / Industria Ingeniaritza	21	35
<b>Ingeniero Técnico Industrial / Industria Ingeniaritza Teknikoa</b>		
· I.T.I. Electricidad / I.I.T.: Elektrizitatea	17	26
· I.T.I. Mecánica / I.I.T.: Mekanika	44	55
Ingeniería Informática / Informatika Ingeniaritza	1	2
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión / Kudeaketa Informatikako Ingeniaritza Teknikoa	4	2
<b>Resto / Gainerakoak</b>		
Estudiantes Erasmus / Erasmus ikasleak	1	0
	521	605

## II.2 OFERTA

### II.2.1 Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios y contratados con aptitud lingüística en euskera y su disponibilidad a impartir docencia en euskera

En la Universidad Pública de Navarra hay 3 plazas provistas de cuerpos docentes con perfil euskera, si bien la docencia en euskera se asienta sobre profesorado permanente sin perfil lingüístico y con aptitud lingüística reconocida, y profesorado contratado con perfil euskera. Además desde 2003 se han creado 8 plazas de profesor asociado y 3 más de ayudante doctor con perfil bilingüe.

En nuestra Universidad son 80 los profesores que poseen un nivel de euskera suficiente para poder impartir asignaturas en esta lengua (título de EGA, habilitación de la Universidad, o nivel 12), lo cual representa el 9,54% del total de profesorado. De éstos, 50, es decir, el 5,89% del total del profesorado y el 61,73% del total de profesores con capacidad para hacerlo, imparte enseñanza en euskera. Hay, por tanto, 31 profesores que con título suficiente de euskera, no imparten docencia en euskera.

**TABLA 16 PROFESORADO CON APTITUD LINGÜÍSTICA POR DEPARTAMENTOS. CURSO 2006/2007**

DEPARTAMENTO / SAILA	Capacitados / Emanahal dute	Impartiendo actualmente / Ematen ari dira
Dpto. de Automática y Computación / <i>Automatika eta Konputazio Saila</i>	5	-
Dpto. de Ciencias de la Salud / <i>Osasun Zientzien Saila</i>	3	1
Dpto. de Ciencias del Medio Natural / <i>Natura Ingurunearen Zientzien Saila</i>	3	3
Dpto. de Derecho Privado / <i>Zuzenbide Pribatuko Saila</i>	-	-
Dpto. de Derecho Público / <i>Zuzenbide Publikoko Saila</i>	1	1
Dpto. de Economía / <i>Ekonomia Saila</i>	4	3
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa / <i>Estadistika eta Ikerketa Operatiboko Saila</i>	1	-
Dpto. de Filología y Didáctica de la Lengua / <i>Filologia eta Hizkuntzaren Didaktika Saila</i>	6	6
Dpto. de Física / <i>Fisika Saila</i>	2	1
Dpto. de Geografía e Historia / <i>Geografia eta Historia Saila</i>	5	3
Dpto. de Gestión de Empresas / <i>Enpresen Kudeaketa Saila</i>	3	2
Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Electrónica / <i>Ingeniaritza Elektriko eta Elektronikoko Saila</i>	3	-
Dpto. de Ingeniería Matemática e Informática / <i>Matematika eta Informatika Ingeniaritza Saila</i>	1	1
Dpto. de Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales / <i>Mekanika, Energetika eta Materialen Ingeniaritza Saila</i>	5	5
Dpto. de Matemáticas / <i>Matematika Saila</i>	4	3
Dpto. de Producción Agraria / <i>Nekazaritza Ekoizpeneko Saila</i>	4	1
Dpto. de Proyectos e Ingeniería Rural / <i>Landa Ingeniaritza eta Proiektuen Saila</i>	3	2
Dpto. de Psicología y Pedagogía / <i>Psikologia eta Pedagogia Saila</i>	15	13
Dpto. de Química Aplicada / <i>Kimika Aplikatuko Saila</i>	3	2
Dpto. de Sociología / <i>Soziologia Saila</i>	4	2
Dpto. de Trabajo Social / <i>Gizarte Laneko Saila</i>	5	1
<b>TOTAL / GUZTIRA</b>	<b>80</b>	<b>50</b>

TABLA 17. PROFESORADO CON APTITUD LINGÜÍSTICA POR DEPARTAMENTO Y CUERPO

PROFESORADO CON APTITUD LINGÜÍSTICA POR DEPARTAMENTO Y CUERPO	Catedrático de Universidad	Catedrático de Escuela Universitaria	Titular de Universidad	Titular de Escuela Universitaria	Profesor Ayudante	Profesor Ayudante Doctor	Profesor Colaborador	Profesor Contratado Doctor	Profesor Asociado	Profesor Visitante / Emérito	Investigador	Total Departamento
Dpto. de Automática y Computación			1						4			5
Dpto. de Ciencias de la Salud			1	1					1			3
Dpto. de Ciencias del Medio Natural		1				1			1		1	4
Dpto. de Derecho Público						1						1
Dpto. de Economía	1		2			1						4
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa									1			1
Dpto. de Filología y Didáctica de la Lengua			2	3					1			6
Dpto. de Física			1			1						2
Dpto. de Geografía e Historia			2						3			5
Dpto. de Gestión de Empresas			2						1			3
Dpto. de Ingeniería Eléctrica y Electrónica			1			1			1			3
Dpto. de Ingeniería Matemática e Informática									1			1
Dpto. de Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales			1		2					2		5
Dpto. de Matemáticas			1	1					2			4
Dpto. de Producción Agraria			2			1		1				4
Dpto. de Proyectos e Ingeniería Rural			1		1				1			3
Dpto. de Psicología y Pedagogía			4		2	1			8			15
Dpto. de Química Aplicada			2			1						3
Dpto. de Sociología					1					3		4
Dpto. de Trabajo Social			2	1		1			1			5
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>81</b>

TABLA 18. PROFESORADO QUE IMPARTE ENSEÑANZA EN EUSKERA POR DEPARTAMENTO Y CUERPO

PROFESORADO QUE IMPARTE ENSEÑANZA EN EUSKERA POR DEPARTAMENTO Y CUERPO	Catedrático de Universidad	Catedrático de Escuela Universitaria	Titular de Universidad	Titular de Escuela Universitaria	Profesor Ayudante	Profesor Ayudante Doctor	Profesor Colaborador	Profesor Contratado Doctor	Profesor Asociado	Profesor Visitante / Emérito	Investigador	Total Departamento
Dpto. de Ciencias de la Salud				1								1
Dpto. de Ciencias del Medio Natural		1				1			1			3
Dpto. de Derecho Público						1						1
Dpto. de Economía	1		2									3
Dpto. de Filología y Didáctica de la Lengua			2	3					1			6
Dpto. de Física						1						1
Dpto. de Geografía e Historia			1						2			3
Dpto. de Gestión de Empresas			1						1			2
Dpto. de Ingeniería Matemática e Informática									1			1
Dpto. de Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales			1		2					2		5
Dpto. de Matemáticas			1	1					1			3
Dpto. de Producción Agraria						1						1
Dpto. de Proyectos e Ingeniería Rural			1						1			2
Dpto. de Psicología y Pedagogía			3		2	1			7			13
Dpto. de Química Aplicada			1			1						2
Dpto. de Sociología									2			2
Dpto. de Trabajo Social			1									1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>

## II.2.2 Situación de la docencia actual en euskera en nuestra Universidad, de los cursos 2005/06 y 2006/07.

Durante el curso 2005–06 se han impartido 177 asignaturas en euskera en la Universidad. Por centros: 11 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, 139 en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de las que 79 corresponden a las titulaciones en euskera de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, 14 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 0 en la Escuela de Estudios Sanitarios, 7 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, y 6 asignaturas de libre elección

Durante el curso 2006–07 se imparten 192 asignaturas, 15 más que el curso anterior, distribuidas por centros en 16 (+5), 143 (+4), de las que 79 corresponden a las titulaciones en euskera de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, 17 (+3), 0, 8 (+1), respectivamente, además de 2 nuevas asignaturas de libre elección, que pasan de 6 a 8.

**TABLA 19 DOCENCIA EN EUSKERA 2005/06 – 2006/07**

TITULACIÓN	Nº DE ASIGNATURAS				TOTAL	Nº DE ASIGNATURAS				TOTAL	Nº DE CREDITOS				TOTAL CRED EUSK
	CURSO 2005/06					CURSO 2006/07					TR	OB	OP	L.E.	
	1º	2º	3º	4º		1º	2º	3º	4º						
	Nº ASIGNATURAS					Nº ASIGNATURAS									
I.AGRÓNOMO	1	0	1		2	1	0	1		2	16,5				16,5
ITA IND.AGR.	3	0	0		3	4	0	0		4	24,0				24,0
ITA HORTO.JARD.	3	0	0		3	4	0	1		5	21,0		4,5		25,5
ITA EXPL.AGROP.	3	0	0		3	4	0	1		5	24,0		4,5		28,5
DERECHO	1	0	0		1	1	0	0	0	1	7,5				7,5
SOCIOLOGÍA	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1			6,0		6,0
R.LABORALES	0	0	0		0	0	1	0		1			6,0		6,0
TRABAJO SOCIAL	1	1	0		2	1	2	0		3	10,5				10,5
M.E. INFANTIL	14	11	14		39	14	11	14		39	123,0	45,0	18,0	21,0	207,0
M.E.PRIMARIA	14	14	12		40	15	14	12		41	128,5	45,0	12,0	21,0	206,5
M.L. EXTRANJERA	13	10	5		28	13	10	5		28	75,0	28,5	18,0		121,5
M.E. MUSICAL	13	10	5		28	14	10	5		29	75,0	25,5	18,0		118,5
ECONOMÍA	3	2	0	1	6	3	1	0	1	5	18,0	12,0			30,0
LADE	3	1	0		4	3	2	1		6	24,0	6,0	6,0		36,0
EMPRESARIALES	2	0	0		2	2	0	0		2	6,0	6,0			12,0
DERECHO-LADE	2	0	0		2	2	1	1		4	25,5				25,5
ENFERMERÍA	0	0	0		0	0	1 pract	0		0					0,0
I.TELECOMUNICAC.	0	0	0		0	0	0	0	0	0					0,0
ITI MECÁNICA	0	0	2		2	1	0	2		3	18,0				18,0
ITI ELECTRICIDAD	1	0	1		2	1	0	1		2	13,5				13,5
I. INDUSTRIAL	0	1	1		2	0	1	1		2	6,0	9,0			15,0
I.INFORMÁTICA	0	0	0		0	0	0	0		0					0,0
I.T.INF. GESTIÓN	0	0	0		0	0	0	0		0					0,0
I.T.SONIDO E IMAG.	1	0	0		1	1	0	0		1	6,0				6,0
LIBRE ELECCIÓN		6			6		8			8				48,0	48,0
<b>TOTALES</b>					<b>177</b>					<b>192</b>	<b>220,5</b>	<b>33,0</b>	<b>27,0</b>	<b>48,0</b>	<b>982,0</b>

## II.2.3 Personal de Administración y Servicios. (26 junio 06)

### II.2.3.A) Personal de Administración y Servicios de nuestra Universidad que conoce el euskera y niveles de conocimiento.

Hay un número considerable de personas en la plantilla de personal de la Universidad que poseen nivel de euskera elevado y que podrían ocupar plazas de perfil bilingüe (Tabla 20)

**TABLA 20 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD QUE CONOCE EL EUSKERA Y NIVELES DE CONOCIMIENTO**

<b>Grupo / Taldea</b>	<b>3er curso / 3. maila</b>	<b>4º curso / 4. maila</b>	<b>5º curso / 5. maila</b>	<b>Total / Guztira</b>	<b>Total UPNA / NUP-en guztira</b>	<b>5º curso / 5. Maila Porcentaje / Portzentaia</b>
<b>A</b>	3	4	8	15	53	15,09%
<b>B</b>	1	5	5	11	69	7,25%
<b>C</b>	7	11	11	29	130	8,46%
<b>D</b>	12	13	14	39	153	9,15%
<b>E</b>	3	2	3	8	44	6,82%
<b>Total / Guztira</b>	<b>26</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>102</b>	<b>449</b>	<b>9,13%</b>

*3.maila = 6./7. urratsak*

*3<sup>er</sup> Curso = niveles 6/7*

*4.maila = 8./9./10./11. urratsak*

*4º Curso = niveles 8/9/10/11*

*5. maila = EGA/12. urratsa*

*5º Curso = EGA / nivel 12*

Hay 41 personas con capacidad lingüística en euskera probada, que corresponde al 9,13% de todo el Personal de Administración y Servicios de la Universidad.



**TABLA 21 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE CONOCE EL EUSKERA, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y SITUACIÓN CONTRACTUAL.**

Grupo / Taldea	Situación / Egoera	3er curso / 3. maila	4º curso / 4. maila	5º curso / 5. maila	Total / Guztira			
A	Funcionario de carrera / <i>Karrerako funtzionarioa</i>	2	3	2	4	5	8	15
	Funcionario interino / <i>Bitarteko funtzionarioa</i>	1		2		2		
	Contratado laboral / <i>Lan kontratupekoa</i>	0		0		1		
	Personal Eventual / <i>Behin-behineko langilea</i>	0		0		0		
B	Funcionario de carrera / <i>Karrerako funtzionarioa</i>	1	1	4	5	3	5	11
	Funcionario interino / <i>Bitarteko funtzionarioa</i>	0		1		2		
	Contratado laboral / <i>Lan kontratupekoa</i>	0		0		0		
	Personal Eventual / <i>Behin-behineko langilea</i>	0		0		0		
C	Funcionario de carrera / <i>Karrerako funtzionarioa</i>	3	7	10	11	9	11	29
	Funcionario interino / <i>Bitarteko funtzionarioa</i>	3		1		1		
	Contratado laboral / <i>Lan kontratupekoa</i>	1		0		1		
	Personal Eventual / <i>Behin-behineko langilea</i>	0		0		0		
D	Funcionario de carrera / <i>Karrerako funtzionarioa</i>	9	12	13	13	10	14	39
	Funcionario interino / <i>Bitarteko funtzionarioa</i>	2		0		4		
	Contratado laboral / <i>Lan kontratupekoa</i>	1		0		0		
	Personal Eventual / <i>Behin-behineko langilea</i>	0		0		0		
E	Funcionario de carrera / <i>Karrerako funtzionarioa</i>	2	3	1	2	2	3	8
	Funcionario interino / <i>Bitarteko funtzionarioa</i>	1		1		1		
	Contratado laboral / <i>Lan kontratupekoa</i>	0		0		0		
	Personal Eventual / <i>Behin-behineko langilea</i>	0		0		0		
<b>Total / Guztira</b>			26		35		41	102

3.maila = 6./7. urratsak

3<sup>er</sup> Curso = niveles 6/7

4.maila = 8./9./10./11. urratsak

4º Curso = niveles 8/9/10/11

5. maila = EGA/12. urratsa

5º Curso = EGA / nivel 12

**II.2.3.B) Relación de puestos de trabajo del PAS**

*que requieren cualificación lingüística, su actual dotación y circuitos*

### *administrativos existentes para canalizar la atención a personas euskaldunes*

Según los datos aportados por el Servicio de Recursos Humanos, hay 15 plazas (incluida una vacante) en la plantilla de PAS que requieren perfil lingüístico, situados: 1 en la Sección de Secretaría Técnica, 4 en el Servicio de estudiantes y Apoyo Académico, 2 en la Sección de Control Bibliográfico de Biblioteca, y 8 en el Servicio de Planificación Lingüística.

En los últimos años se han convocado y resuelto procesos selectivos en los que se incluían un total de 7 plazas con perfil lingüístico euskera.

#### **II.2.4 Formación en euskera del Personal de la Universidad.**

El Centro Superior de Idiomas ha impartido docencia en euskera a 103 matriculados en el curso 2005/06, de los que 78 eran estudiantes de la Universidad, 11 PAS, y 2 PDI. De ellos, 17 eran para alcanzar el nivel EGA. El curso 2004-05 fueron 133 matriculados y en el anterior 122.

Además, el Personal de Administración y Servicios se matricula en cursos de euskera fuera de la Universidad (INAP, AEK,...) siendo un total de 19 las personas que lo hicieron en el curso 2005-06.

A todo ello, hay que añadir que el Plan de Formación del PAS 2006 ofreció cursos de informática en euskera y el Plan de formación del PAS 2007 ofrece cursos de informática y sobre comunicación oral.

#### **II.2.5 Actividades de extensión universitaria sobre o en euskera que se realizan de forma consolidada desde la Universidad o desde sus asociaciones**

Todos los años se realiza una programación de actividades culturales en euskera en la Universidad. Se comentan aquí sucintamente las programadas en el curso 2005/06, curso en el que se crea el Aula 0-euskera para llevar a cabo una programación cultural propia en o sobre el euskera.

Los cursos programados en el Aula de euskera-Aula 0 fueron cuatro: “Técnicas

culinarias básicas”, “Iniciación a la Txalaparta”, “Iniciación al Bertsolarismo” e “Iniciación al Teatro”.

Los premios a la creatividad programados fueron los siguientes: Concurso de narrativa y Concurso de poesía.

Además se realizaron a lo largo del curso 2005-06 las siguientes actividades: Sinfonías Quijotescas (edición conmemorativa del Quijote que incluyó aportaciones en euskera), Sala de Cultura Carlos III (las visitas a las exposiciones se realizan en euskera y en castellano y se ofertan a los centros educativos y a la sociedad en general), Premios Iniciación Investigación Universidad Pública de Navarra-Caja Navarra (se daba la posibilidad de presentar trabajos en euskera para estudiantes de Educación Secundaria y de Primer y Segundo Ciclo de la Universidad Pública de Navarra), Jazz (se ofreció un recital en euskera), Presentación del libro “Arotzaren Eskuak”, y la participación de la Universidad Pública de Navarra en la I Exposición de Libros Universitarios en euskera (la II edición de la misma se celebró en nuestra Universidad).

Para 2006-07 el Aula 0-Euskera, tiene programadas las siguientes actividades: Teatro para no vivir en silencio, Vasconia en los libros de viaje, Fuentes visuales para la historia, Técnicas culinarias básicas, Hace 70 años: Navarra 1936.

### **III. PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA 2006 -2009**

#### III.1 Visión, Dafo, Ejes y Objetivos Estratégicos y Operativos y Actuaciones en Política Lingüística de la Universidad Pública de Navarra

##### **Visión**

En el año 2009, se ajusta la oferta a la demanda de estudios en euskera en las titulaciones de la Universidad Pública de Navarra. El uso administrativo de la lengua vasca como instrumento de comunicación es una realidad en la Universidad. La Universidad realiza actividades en materia de formación, creación y difusión de la lengua vasca en el ámbito universitario y en la sociedad en general. La Universidad colabora activamente con instituciones relacionadas con la promoción y desarrollo de la lengua vasca.

##### **Análisis DAFO**

El análisis DAFO es el análisis colectivo de la situación de la organización que busca identificar las oportunidades y amenazas que surgen en el entorno, así como las fortalezas y debilidades internas. Sirve para que la estrategia de la organización busque aprovechar las fortalezas internas para afrontar las oportunidades y defenderse de las amenazas, y fortalezca los puntos débiles de la organización. En relación con el euskera, la Universidad Pública de Navarra muestra los siguientes elementos DAFO:

##### **Fortalezas**

- Profesorado euskaldun de calidad.
- Personal de Administración y Servicios con buen nivel de euskera.
- Bilingüismo en la imagen gráfica de la Universidad Pública de Navarra consolidado.
- Bases para la planificación lingüística aprobadas por Consejo de Gobierno.
- Plan Estratégico con objetivos y actuaciones para el euskera ya aprobados por Consejo de Gobierno y Consejo Social.
- Implantación gradual de nuevas asignaturas en euskera en los cursos 2004-05, 2005-06, 2006-07 y 2007-08.
- Existencia del Aula de euskera como infraestructura para la creación de una

programación cultural previa.

- Existencia de un exceso de oferta de profesorado con capacidad lingüística suficiente.
- Existencia de Personal de Administración y Servicios con capacidad lingüística suficiente que podría ocupar plazas con perfil bilingüe

### **Debilidades**

- Escaso desarrollo de la docencia en euskera.
- Tema controvertido en la Comunidad Universitaria.
- Ausencia de Comisión de Planificación Lingüística en la actualidad.
- Ausencia del Consejo de estudiantes.
- Falta de estabilidad de un elevado porcentaje del profesorado que imparte docencia en euskera.

### **Amenazas**

- Tema controvertido en la sociedad.
- El uso en ocasiones partidista del euskera.

### **Oportunidades**

- Número creciente de estudiantes en niveles preuniversitarios en euskera en Navarra y comunidades limítrofes
- Próxima regulación de las titulaciones universitarias, introduciendo gran flexibilidad en su diseño.
- Nueva imagen corporativa de la Universidad.
- Distrito universitario único y mayor movilidad estudiantil.
- Existencia de jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra nº 298/95 de 9 de diciembre de 1998, en relación a la creación de líneas en euskera en las diferentes áreas de conocimiento.

## **Ejes Estratégicos**

Los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de la Universidad Pública de Navarra son: Formación, Investigación, Personas, Servicios y Recursos. En el ámbito de cada uno de ellos se encuentran los objetivos estratégicos y, dentro de ellos, los objetivos operativos y las actuaciones a desarrollar. Los objetivos y actuaciones en el ámbito del euskera recogidos en el Plan Estratégico de la Universidad proponen 12 acciones en los ejes de Formación, Investigación, Personas, Servicios y Recursos. Cada una de estas acciones, a su vez, se desarrollará en actuaciones concretas para las que se elaborará un cuadro de mando con expresión, en su caso, de los responsables últimos, ejecutores, calendario, indicadores de seguimiento y presupuesto. Se muestra, a continuación, la distribución de las 12 acciones del Plan Estratégico de la Universidad Pública de Navarra referidas al euskera en su contexto correspondiente de eje, objetivo estratégico y objetivo operativo al que sirven.

### **Eje de Formación: objetivos estratégicos, objetivos operativos y actuaciones**

.../...

#### 4. - Potenciar el perfil bilingüe castellano-euskera del estudiante

##### 4.1. Implementar la continuidad del sistema educativo bilingüe (castellano-euskera)

###### Prioridad 1

- Acción 1. Elaboración de un mapa lingüístico de la Universidad
- Acción 2. Diseño de la docencia en euskera en las titulaciones de la Universidad elaborando itinerarios verticales y horizontales
- Acción 3. Impulso del aprendizaje del euskera y de su uso en el ámbito universitario (actividades culturales, etc.)

###### Prioridad 2

- Acción 4. Fomento del euskera técnico

### **Eje de Personas: objetivos estratégicos, objetivos operativos y actuaciones**

1.- Facilitar el desarrollo de las potencialidades de todo el personal de la universidad para la consecución de los fines estratégicos institucionales

.../...

1.2. Formación lingüística en euskera dirigida al PDI

Prioridad 3

- Acción 5. Cursos de formación/preparación lingüística en euskera dirigidos al PDI según las diferentes áreas de conocimiento

.../...

1.4. Formación lingüística en euskera dirigida al PAS

Prioridad 1

- Acción 6. Cursos de preparación/formación lingüística en euskera dirigidos al PAS según las necesidades de los diferentes ámbitos de la administración

2. Elaborar un Plan de Promoción y Estabilidad del Profesorado

2.1. Apoyar la promoción del profesorado universitario y la valoración de puestos de trabajo en función de las tareas realizadas y las responsabilidades asumidas

Prioridad 2

- Acción 7. Elaboración de un nuevo documento de plantillas que tenga en cuenta la planificación lingüística (en euskera)

2.2. Establecer incentivos individuales y colectivos suficientes para orientar las actividades del personal hacia la mejora continua y hacia la consecución de los objetivos del Plan Estratégico

Prioridad 2

- Acción 8. Impulso del perfil bilingüe castellano-euskera del personal docente e investigador
  - Elaborando un documento que recoja todas las posibilidades de formación en euskera del profesorado

- Valorando el progreso contrastado en el aprendizaje del euskera

### **Eje de Servicios: objetivos estratégicos, objetivos operativos y actuaciones**

1 - Fomentar la profesionalidad y la mejora de la atención a las personas, con servicios ágiles, eficaces y amables que respondan a criterios de calidad y transparencia

1.1. Dar prioridad a los servicios que respondan claramente al análisis de necesidades y mejora de los procesos mediante un claro enfoque hacia los usuarios

Prioridad 1

- Acción 9. Compromiso de actualización permanente con traducción al inglés y al euskera de las páginas del sitio web con información no coyuntural
- Acción 10. Diseño de circuitos bilingües castellano-euskera en la atención de los servicios.

### **Eje de Recursos: objetivos estratégicos, objetivos operativos y actuaciones**

1. - Definir y promover la Universidad como institución de referencia en la Sociedad

1.1. Definir con precisión la imagen de la Universidad

Prioridad 2

- Acción 11. Elaboración de un Reglamento del uso del euskera en la imagen de la Universidad y en la documentación administrativa

1.2. Promover interna y externamente la imagen de la Universidad

Prioridad 1

- Acción 12. Señalización adecuada de todos los edificios que incorpore criterios de información y orientación, lingüísticos, de seguridad y de accesibilidad



### III.2 Desarrollo de las actuaciones del Plan Estratégico en materia de Euskera

El desarrollo de las acciones del Plan Estratégico del Euskera, se llevará a cabo por los Vicerrectorados correspondientes y los Servicios de la Universidad que corresponda. La Comisión de Planificación Lingüística colaborará en el ejercicio de las acciones del Plan, en desarrollo de las funciones que le otorgan los Estatutos.

#### **Acción 1. Elaboración de un mapa lingüístico de la Universidad (Prioridad 1)**

El diagnóstico de la situación del euskera en la Universidad Pública de Navarra que acompaña a este plan, constituye en sí mismo un primer mapa lingüístico, que permite conocer sólo parcialmente las necesidades sociales de enseñanza universitaria en Navarra. Esta acción consiste en la ampliación de estudios técnicos que permitan mantener actualizados los datos sobre este mapa lingüístico. Asimismo, realizar estudios de prospectiva de demanda de estudios universitarios en euskera, de posibles desdoblamientos de titulaciones, de búsqueda de las mejores condiciones para la impartición de la docencia en euskera en la Universidad y de las necesidades de personal (PDI y PAS) que pudieran derivarse.

#### **Acción 2. Diseño de la docencia en euskera en las titulaciones de la Universidad elaborando itinerarios verticales y horizontales (Prioridad 1).**

##### *A) Itinerarios verticales*

Se implantarán nuevas asignaturas en aquellas titulaciones con demanda en primer curso de 10 o más estudiantes que deseen estudiar en euskera (17 titulaciones en el curso 2006-2007, además de las dos titulaciones desdobladas). El objetivo es desarrollar un modelo que ofrezca, al menos, 1 asignatura troncal u obligatoria por curso en cada titulación, de manera que el estudiante que lo desee pueda tener contacto, al menos, con una materia específica de su titulación a lo largo de todos los cursos de la misma. El número de asignaturas impartidas en euskera irá aumentando gradualmente, tal como propuso la Comisión de Planificación Lingüística en 2005,

alcanzando en 2009 el modelo 3-2-1 (3 asignaturas en primer curso, 2 en segundo, 1 en tercero y 1 en cuarto, en su caso) en función de la demanda de los estudiantes o de la oferta de profesorado. La propuesta de crecimiento de la oferta de asignaturas en euskera para los próximos 2 años en las titulaciones que hoy la demandan, a partir de la situación de la oferta actual del curso 2006 – 07 y de las preferencias por la formación en euskera del alumnado de nuevo ingreso que conoce bien el euskera, es la siguiente:

**Tabla 22. Propuesta de oferta, por titulación, de asignaturas en euskera para los dos próximos cursos.**

TITULACIÓN	CURSO		
	2006/07	2007/08	2008/09
I. Agrónomo	1-0-1-0	1-1-1-1	1-1-1-1
ITA Ind. Agr	4-0-0	4-1-0	4-1-1
ITAs Hort. Jard.	4-0-1	4-1-1	4-1-1
ITA Exp. Agr.	4-0-1	4-1-1	4-1-1
L. Derecho	1-0-0-0	2-1-0-0	3-2-1-0
T. Social	1-2-0	2-2-1	3-2-1
L. Economía	3-1-0-1	3-1-1-1	3-2-1-1
LADE	3-2-1-0	3-2-1-1	3-2-1-1
D. Empresariales	2-0-0	2-1-1	3-2-1
D. Enfermería	0-0-0	2-1-0	3-2-1
ITI Mecánica	1-0-2	2-1-2	2-2-2
ITI Eléctrica	1-0-1	2-1-1	2-2-2
I. Industrial	0-1-1-0	1-1-1-1	2-2-2-1
IT Informática de Gestión	0-0-0	1-0-0	2-1-0
I. T. Sonido e imagen	1-0-0	2-1-0	3-2-1

Una vez aprobada por el Consejo de Gobierno la propuesta, deberán ser los Centros y Departamentos los implicados en la implantación. Los directores o decanos serán los encargados de concretar con los departamentos la oferta de asignaturas en euskera. Los Vicerrectores con competencia en este ámbito, velarán por el cumplimiento del Plan aprobado. Se deberá tender a dar estabilidad a la oferta y al profesorado que la imparte, elaborando itinerarios en euskera para cada titulación.

Las asignaturas seleccionadas han de ser aquéllas que sirvan mejor al conocimiento específico del lenguaje de la titulación, teniendo en cuenta la capacidad docente en euskera de cada departamento..

### ***B) Itinerarios transversales***

Como complemento a los itinerarios verticales, se propone la impartición de asignaturas que puedan ser cursadas por estudiantes de diferentes titulaciones. La actual oferta de 8 asignaturas de libre elección en euskera es, probablemente, insuficiente para satisfacer la demanda de los estudiantes que no reciben o consideran insuficiente la enseñanza en euskera en su titulación. Corresponde a los centros y departamentos la responsabilidad de concretar cuáles hayan de ser estas asignaturas y, en su caso, proponer el reconocimiento académico correspondiente cuando se cursen siguiendo un itinerario de transversalidad de libre elección previamente establecido, que podrá ofrecer una mención al final de los estudios de grado.

### **Acción 3. Impulso del aprendizaje del euskera y de su uso en el ámbito universitario (actividades culturales, etc.) (Prioridad 1).**

Actividades de formación, creación y difusión de la lengua vasca en el ámbito universitario y en la sociedad en general, a través del Aula 0-euskera, mediante cursos de extensión universitaria y premios a la creatividad, además de la colaboración estrecha con instituciones relacionadas con la promoción y desarrollo del euskera. Para potenciar la actividad del Aula 0-euskera, se creará la figura del responsable del Aula 0, quien coordinará esta oferta conjugando los intereses de los diferentes sectores de la Comunidad Universitaria.

Los Estatutos también promueven, en el artículo 123, a efectos de la

planificación lingüística, el establecimiento de relaciones con organismos públicos y privados que trabajen en el ámbito del euskera. Hay un acuerdo marco con la Universidad del País Vasco, de 1995, que ha sido desarrollado en diferentes acuerdos específicos. También hay contactos con las Universidades de Deusto y Mondragón, la Universidad de Reno y la Universidad de Pau y los Países del Adour. La Universidad tiene presencia en Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos, y algunos miembros de la Comunidad Universitaria forman parte de Euskaltzaindia. Además, hay relaciones informales con instituciones culturales relacionadas con el euskera.

Estas relaciones deberán ser consolidadas y desarrolladas mediante los oportunos convenios para potenciar actividades conjuntas y para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores de acuerdo a los programas de movilidad oficialmente establecidos, sin perjuicio de otros programas de movilidad que en el desarrollo de estas relaciones puedan surgir en el ámbito de las universidades en las que el euskera es lengua habitual de docencia y de uso.

#### **Acción 4. Fomento del euskera técnico (Prioridad 2)**

La Unidad técnica de euskera continuará sus trabajos de apoyo a los profesores en la elaboración de materiales de docencia en euskera.

#### **Acción 5. Cursos de formación/preparación lingüística en euskera dirigidos al PDI según las diferentes áreas de conocimiento (Prioridad 3).**

Las actividades de formación específica en euskera del profesorado forman parte de los acuerdos personalizados con profesores que se proponen en acciones posteriores relativas a la consolidación de la enseñanza en euskera en la Universidad Pública de Navarra.

#### **Acción 6. Cursos de preparación/formación lingüística en euskera dirigidos al PAS según las necesidades de los diferentes ámbitos de la administración (Prioridad 1).**

El régimen regulador de la formación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra vigente será de aplicación a la formación en euskera del PAS. Ello no obstante, el Servicio de Planificación lingüística podrá proponer acciones específicas para determinados colectivos que hayan de utilizar el

euskera en sus puestos de trabajo que deberán ser aprobadas por la Gerencia para su implantación.

El esfuerzo de la Universidad en la formación de su personal debe tener como contrapartida la disposición del personal formado a trabajar en euskera si se les requiriera.

### **Acción 7. Elaboración de un nuevo documento de plantillas que tenga en cuenta la planificación lingüística (en euskera) (Prioridad 2)**

Partiendo de los actuales documentos de “Directrices para la Ordenación de la Plantilla del PDI de la UPNA” y “Directrices para la Ordenación de las Enseñanzas de la UPNA”, para incentivar al profesorado euskaldun a impartir docencia en sus materias en euskera, se permitirá una reducción horaria en el Plan de Ordenación Docente (POD) para los profesores permanentes durante el primer año en el que impartan una asignatura en euskera, equivalente al número de créditos de la asignatura.

### **Acción 8. Impulso del perfil bilingüe castellano-euskera del personal docente e investigador, elaborando un documento que recoja todas las posibilidades de formación en euskera del profesorado y valorando el progreso contrastado en el aprendizaje del euskera (Prioridad 2)**

El documento de evaluación de actividades del profesorado, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 28 de febrero de 2006, se estructura en 2 dimensiones, y en ambas se recoge una valoración de actividades específicas en relación con los idiomas: en la dimensión de valoración de la actividad docente individual, sección de encargo docente, figura con una valoración de 10 puntos (de un máximo de 53 del apartado y de 65 para la dimensión) la formación de un grupo nuevo de una asignatura anterior que se imparte en una lengua nueva. En la dimensión de aportaciones del profesor en actividades docentes se valora el progreso contrastado en el aprendizaje de idiomas hasta en 6 puntos (de un máximo de 35 puntos para la dimensión).

Pero esta acción, que sirve al objetivo operativo de establecer incentivos individuales y colectivos suficientes para orientar las actividades del personal docente hacia la

mejora continua y hacia la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, en el marco de un plan de promoción y estabilidad del profesorado, ha de contribuir a la consolidación del profesorado que imparte docencia en euskera.

Consolidación de profesorado bilingüe: hay 50 profesores que imparten asignaturas en euskera y 80 con capacidad lingüística probada. Hay, por tanto, 31 profesores que podrían ofrecer materias en euskera y que no lo hacen. Sin perjuicio de ahondar en las causas de esta brecha de oferta (Acción 1), las acciones que se proponen son:

- § Establecimiento de las Áreas de Conocimiento en las que se necesita profesorado para impartir docencia en euskera.
- § Elaboración de un listado de profesores con capacidad lingüística. Se confeccionará un listado de profesores que tienen reconocida su capacitación lingüística en euskera y que se comprometen a impartir asignaturas en euskera si se les solicita.
- § Se diseñará, en su caso, el sistema de incentivos adecuado, para aumentar el potencial docente, orientado a los profesores euskaldunes que no imparten docencia en euskera. Entre otros, la posibilidad de reciclaje en euskera durante un tiempo no superior a 1 año para profesores de los Cuerpos Docentes y contratados doctores, con compromiso de ejercicio docente en euskera durante los 3 años siguientes si les fuera requerido.
- § Impulsar la promoción del profesorado no permanente que imparte docencia en euskera a plazas de profesorado contratado permanente

**Acción 9. Compromiso de actualización permanente con traducción al inglés y al euskera de las páginas del sitio web con información no coyuntural (Prioridad 1).**

El nuevo diseño de la página web de la Universidad Pública de Navarra contará con un sistema de actualización permanente en euskera, atendiendo a la regulación sobre contenidos que se establezca para el sitio web de la Universidad.

**Acción 10. Diseño de circuitos bilingües castellano-euskera en la atención de los servicios. (Prioridad 1).**

Plazas de perfil bilingüe: siguiendo el proceso de creación de plazas con perfil

bilingüe procede continuar definiendo las plazas que deberían tener dicho perfil para garantizar el uso del euskera en los servicios de la Universidad. Para ello, la Comisión de Planificación Lingüística podrá proponer los perfiles lingüísticos a establecer en cada puesto de trabajo.

Consolidación del PAS bilingüe: a estos efectos, se propone la creación de un listado de personal que conociendo el euskera, esté dispuesto a colaborar en el uso del euskera en la Universidad. Se desarrollará el sistema de incentivos adecuado para estimular la movilidad del personal euskaldun hacia puestos con perfil bilingüe.

**Acción 11. Elaboración de un Reglamento del uso del euskera en la imagen de la Universidad y en la documentación administrativa (Prioridad 1).**

A partir de los trabajos desarrollados por la Comisión de Planificación Lingüística, se presentará para su aprobación por Consejo de Gobierno una propuesta de Directrices sobre el uso del euskera en la Universidad Pública de Navarra.

**Acción 12. Señalización adecuada de todos los edificios que incorpore criterios de información y orientación, lingüísticos, de seguridad y de accesibilidad (Prioridad 1).**

Los trabajos en curso sobre la marca gráfica de la Universidad Pública de Navarra incluyen la elaboración de un manual de imagen corporativa que incluirá la utilización del euskera en la señalización que dará visibilidad al bilingüismo.

El Plan de Comunicación de la Universidad Pública de Navarra, que estará culminado para finales de febrero de 2007, incorporará explícitamente las acciones a desarrollar, en esta materia, en euskera.